

FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

PROGRAMACIÓN 1º ESO

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO 2025-2026

1. Composición del departamento de francés	3
2. Introducción. Marco legal	3
3. Objetivos	4
4. Contenidos	7
5. Temporalización de contenidos	10
6. Metodología y estrategias didácticas	10
7. Materiales y recursos didácticos	15
8. Competencias específicas	15
9. Criterios de evaluación, contenidos, competencias	21
10. Procedimientos de evaluación	72
11. Instrumentos de evaluación	73
12. Criterios de calificación	74
13. Sistema de recuperación de evaluaciones suspensas	76
14. Procedimiento y actividades de recuperación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua	76
15. Medidas de atención a la diversidad	76
16. Procedimientos para que el alumnado y sus familias conozcan los criterios de evaluación y calificación, así como los mínimos exigibles.	77
17. Actividades extraescolares y complementarias	78
18. Elementos transversales del currículo	78
19. Plan de mejora de resultados y plan actividades de seguimiento	79
20. Procedimiento de evaluación de la práctica docente	81

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

El Departamento de francés del IES Luis García Berlanga, en este curso 2025-2026 lo compone la profesora FR1, que imparte 2 horas de francés, 14 horas de lengua, 2 horas de atención educativa y 2 horas de tutoría.

2. INTRODUCCIÓN

El marco legal de esta programación es:

Marco general:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales.

Optativas:

- ORDEN 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria.

Organización, funcionamiento y evaluación:

- ORDEN 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Atención a las diferencias individuales del alumnado:

- DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

- Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid.

3 OBJETIVOS:

OBJETIVOS DE ETAPA

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

La enseñanza de la lengua extranjera en esta etapa de Educación Secundaria Obligatoria, francés en nuestro caso, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las siguientes capacidades (entre paréntesis se señala su relación con los objetivos de etapa):

- a. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. (objetivos i, a)
- b. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía. (objetivos i, g)
- c. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e interés del alumnado con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal. (objetivos i, e)
- d. Escribir textos sencillos con finalidades diversas, sobre distintos temas, utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. (objetivo i)

- e. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación. (objetivos i)
- f. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. (objetivos i, g)
- g. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito. (objetivos i, e, g)
- h. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos. (objetivos i, j, k, l)
- i. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y estereotipos lingüísticos y culturales. (objetivos i, c, d)
- j. Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera. (objetivos i, g)

OBJETIVOS PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA

- Comprender información general y específica de textos orales.
- Expresarse oralmente en situaciones habituales de comunicación dentro del aula
- Leer y comprender de forma autónoma diferentes tipos de textos escritos con el fin de extraer información general y específica.
- Escribir de forma eficaz textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas.

4. CONTENIDOS

Los contenidos para 1º ESO son los especificados en el **Decreto 65/2022**, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria **en el artículo 12**

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en problemas de intercomprensión y de entendimiento en situaciones cotidianas básicas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas objetos y lugares; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes.
- Explicación de las unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.
- Presentación de convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Introducción en la utilización de recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Presentación de herramientas básicas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Introducción de estrategias básicas para identificar, organizar, y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Introducción a los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

Los contenidos lingüísticos para una valoración positiva están en negrita.

Qui est-ce? C'est...

-Los artículos definidos.

-Los artículos indefinidos.

-Qu'est-ce que c'est? C'est...

-Verbos en -er-

-Verbos *être, avoir, mettre, faire, prendre*

-Formación del femenino de los adjetivos.

-Formación del plural.

Il y a...

Oraciones negativas.

-on=nous

-Las preposiciones de lugar.

-Los determinantes posesivos.

-El imperativo afirmativo.

-Los determinantes demostrativos.

Pourquoi...parce que...

-Los artículos partitivos.

-Los verbos pronominales.

LÉXICO

Los saludos.

Los colores.

Los números del 0 al 100.

-El material escolar.

-Los colores.

-Las asignaturas.

-Los días de la semana.

Los meses

-Deportes y tiempo libre.

-Adjetivos descripción.

-Reciclaje y ecología

-Las partes del cuerpo.

-La familia

-La ropa.

-La hora.

-Las fórmulas de cortesía (*tu ou vous, je voudrais*).

-Los alimentos.

-Las comidas.

-Las actividades cotidianas.

5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La propuesta de distribución de los contenidos es la que se indica más adelante. Ahora bien, esta propuesta es revisable en función del desarrollo real de las clases y del progreso de los alumnos en la materia (se entiende por unidad el conjunto libro del alumno *Les Reporters 1*)

Primer trimestre: Unidades 1 y 2

Segundo trimestre: Unidades 3 y 4

Tercer trimestre: Unidades 5 y 6

6. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Nuestro proyecto curricular ha tenido en cuenta una serie de principios de intervención educativa, derivados de la teoría del aprendizaje significativo y se pueden resumir en los siguientes aspectos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Hacer que el alumnado construya aprendizajes significativos por sí mismo.
- Hacer que el alumnado modifique progresivamente sus esquemas de conocimiento.
- Incrementar la actividad manipulativa y mental del alumnado.

Todos los principios psico-pedagógicos recogidos anteriormente giran en torno a una regla básica: la necesidad de que los alumnos realicen aprendizajes significativos y funcionales. Por ello, hemos optado por lo siguiente:

- a. Contenidos potencialmente significativos, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina como en lo que concierne a la estructura psicológica del alumnado partiendo de “dominios” cercanos al alumnado como la familia, el colegio y avanzando hacía el entorno, la sociedad, tal como se definen por el CECRL (Cadre Européen Commun de Référence pour les Langues).
- b. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe conectar con las necesidades, intereses, capacidades y experiencias de la vida cotidiana de los alumnos. En este sentido, la información que recibe el alumno ha de ser lógica, comprensible y útil.

- c. Las relaciones entre los aprendizajes previos y los nuevos se potenciarán por una estrategia basada en la lógica del encadenamiento de conocimientos: siempre explicando nuevos contenidos en relación con los anteriores y sobre todo con conocimientos previos del alumnado tanto del área de francés como de otras áreas, especialmente lengua castellana o inglés.
- d. La motivación e implicación se trabajará partiendo de materiales que complementen los libros de texto (como canciones, vídeos, revistas francesas) y sobre todo animando un aprendizaje colectivo, participativo priorizando el trabajo por grupos, los juegos de roles, la implicación activa de los alumnos en el proceso de evaluación, realizando evaluaciones del profesor, de los temas propuestos y poniendo en práctica con alguna tarea todos los contenidos adquiridos.
- e. La relación entre alumno-alumnos, tal como hemos mencionado anteriormente se basará en un continuo proceso de colaboración y evaluación interactiva, apoyo. En cuanto a la relación alumno-profesor intentaremos progresivamente darles el protagonismo tanto en la propuesta de actividades como en la actuación durante las clases, para transformarnos en un mero mediador y dejarles guiar su aprendizaje en el camino hacia la autonomía.

Generalmente, un programa de lenguas extranjeras no puede centrarse en rasgos aislados del lenguaje, ya sean funciones, estructuras o destrezas. Por el contrario, un aspecto clave del aprendizaje y uso de una lengua es el desarrollo simultáneo del lenguaje, destrezas y contenidos en una situación concreta.

En definitiva, las unidades didácticas se trabajarán con una metodología global, ecléctica integrando tanto actividades de METODOLOGÍA AUDIOVISUAL, POR TAREAS, pero esencialmente COMUNICATIVA, cuyo pilar fundamental lo constituye la COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN, núcleo de todo aprendizaje de idiomas, tal como lo promueve la legislación española y el Marco Común Europeo para las Lenguas en vista de la libre circulación de ciudadanos y la colaboración intercultural. Esta competencia de comunicación se compone de cuatro sub-competencias, según Sophie Moirand, especialista en didáctica del FLE:

- Competencia lingüística (4 destrezas: comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita)
- Competencia discursiva

Competencia sociocultural

Competencia estratégica

Como podemos observar esta organización corresponde a la organización curricular en bloque de contenidos.

La comprensión oral.

En las situaciones de comunicación oral, antes de llegar a la expresión propiamente dicha, se plantea, un primer momento, el proceso que va de la recepción o exposición de la lengua a la comprensión o acceso al sentido.

Se ofrecen diferentes estrategias para facilitar la comprensión oral (soportes iconos, imágenes, ayuda de la lengua materna “transparencia “de las palabras, gestos, etc.). Entre las actividades destinadas a averiguar el nivel de comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de relacionar, repeticiones, clasificación de información en tablas, actividades de verdadero o falso, dictados, toma de apuntes, etc.

La comprensión escrita.

Se trabajará con distintos tipos de textos escritos:

Los textos se acompañan de imágenes que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario. Textos cortos (cartas, carteles, folletos, descripciones, canciones, etc.) que nos ayudan a presentar el vocabulario y las estructuras, así como las actividades de consolidación de los conocimientos.

Entre las actividades destinadas a la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, actividades de relacionar, de verdadero o falso, de completar espacios en blanco, clasificación de informaciones, utilización de Internet como útil didáctico, etc.

La expresión oral e interacción.

En el aprendizaje de una lengua extranjera es fundamental el uso de la lengua en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas, en gran grupo y en grupo-clase, tanto con los demás compañeros como con el profesor, y que van desde las dirigidas hasta las libres, para que los alumnos/as consigan progresivamente una real competencia comunicativa.

Intentaremos imponer como actividad estrella los juegos de roles, excelente instrumento de motivación y autenticidad comunicativa.

La expresión escrita.

En el primer año de aprendizaje del francés, los alumnos aún no tienen un nivel lo suficientemente desarrollado como para emprender la creación de textos complicados, pero ya pueden comenzar a redactar sus primeras frases e incluso a elaborar pequeños textos. También se les pedirá que hagan redacciones sencillas sobre temas que conocen (sus gustos, su familia, el instituto...). En este nivel, sin embargo, lo que va a primar son los mensajes cortos y la fijación de ciertas estructuras y ortografía.

El cuaderno de ejercicios, que va a ser su principal herramienta en lo que se refiere a la escritura, propone una amplia variedad de actividades a este fin: ejercicios de rellenar huecos, dictados, transformación de frases (de masculino a femenino, de singular a plural...)

Gramática.

La gramática representa una herramienta fundamental para nosotros, aunque nos centremos en una metodología comunicativa y por tareas; sin ella ni la corrección ni la precisión y tampoco la reflexión sobre el lenguaje (que corresponde a la competencia de «aprender a aprender» no tendrían ningún sentido. La manera de abordar la gramática será meramente **inductiva, en general siguiendo cinco etapas:**

- Identificación de elementos,
- Clasificación,
- Trabajo metalingüístico para la sistematización,
- Generalización y conclusión sobre la norma y ejemplos (partiendo de ejercicios estructurales, pasando por juego de roles y pequeñas redacciones según modelo).

De esta manera los alumnos son parte activa de su aprendizaje, construyendo ellos mismos las normas de referencia.

El método deductivo se pondrá en práctica cuando se trate de algún problema de comprensión del sistema gramatical o de algún aspecto muy difícil, para revisiones y por supuesto siempre que el perfil del alumnado así lo requiera.

Léxico, sociedad y cultura.

El vocabulario, como ya mencionamos antes se trabajará con la ayuda de imágenes, por el método inductivo, apoyándonos en el contexto. Acordaremos importancia a las palabras con carga cultural dando ejemplos de expresiones típicas en relación con el vocabulario impartido y trabajando los campos semánticos relacionados con los aspectos culturales. La enseñanza de contenidos socioculturales estará en relación con la del léxico y también de las funciones lingüísticas, que siempre ocurren en un contexto y cuyos parámetros enunciativos difieren de una cultura a otra. La tarea siempre estará relacionada a un contexto sociocultural, por lo tanto, en cada unidad habrá intrínsecamente un tratamiento de este tipo de contenidos.

Pretendemos trabajar por lo tanto diferentes componentes:

- Componente etnolingüística (normas sociales que habrá que explicar y aplicar en los juegos de roles)
- Componente de acción (que permite actuar y gestionar la vida material: horarios de apertura de tiendas, organización de los medios de transporte, ir al médico etc.)
- Componente relacional (crear actitudes positivas de apertura y curiosidad hacia el otro donde podemos trabajar el humor u otros aspectos de diferencias culturales que no se deben considerar como extrañas, sino distintas)
- Componente interpretativo (explicar la sociedad por medio de documentos auténticos)
- Componente educativo e intercultural (el perfil de nuestros alumnos nos permite un trabajo muy enriquecedor en este sentido sobre los estereotipos que se crean por ignorancia y falta de conocimiento y comprensión).

Fonética.

La enseñanza de la fonética estará presente en cada unidad e iremos alternando nuestra metodología en este orden:

Ejercicios verbo-tonales,

Ejercicios de articulación y contraste y

Ejercicios de prosodia.

Para el desarrollo de las cuatro competencias comunicativas, mencionadas anteriormente, se utilizarán, como un recurso metodológico imprescindible, el uso de las

Tecnologías de la información y la comunicación. Su utilización por parte del profesor y del alumno permitirá a este último descubrir el carácter funcional de la Lengua Francesa. Es por ello por lo que en el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán recursos tales como: películas, vídeos (musicales, de publicidad, entrevistas), canciones, blogs...

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro del alumno *Les Reporters 1*, de la Editorial Macmillan.

Material diverso aportado por el profesor: actividades de refuerzo y ampliación, canciones, podcast, películas, fichas, etc.

Utilización de la pizarra electrónica siempre que sea posible.

Aula virtual de Educa madrid.

8 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua

estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión variable, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo

a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación.

En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades. Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las

interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su

repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Además, dicha valoración debe favorecer una comprensión de la diversidad lingüístico-cultural que vaya más allá del mundo anglófono y le abra al alumnado las puertas de la cultura del país o de los países correspondientes al segundo idioma elegido.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado: abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y

distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

9 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer el sentido general, así como la información esencial en textos breves, sencillos y estructurados de tipo oral, escrito o multimodal sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

Competencia específica 2.

2.1. Expresar oralmente mensajes breves, claros y sencillos para dar información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. 2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases cortas a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

Competencia específica 3.

3.1. Participar de forma guiada en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando respeto por la cortesía lingüística.

3.2. Utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, una selección de estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas básicas.

Competencia específica 4

4.1. Explicar textos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en recursos y soportes básicos.

Competencia específica 5.

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos específicos de su funcionamiento.

5.2. Registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas o en un diario de aprendizaje.

Competencia específica 6.

6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

6.2. Reconocer la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

UNIDAD 1: Salut!
UNIDAD 1. BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias
CE1.1. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de comprensión: Identificar la información global y específica de textos orales Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación Funciones comunicativas: Entender saludos Comprender presentaciones de personas Conocer el abecedario Ser capaz de comprender palabras deletreadas Entender las consignas de clase Estructuras sintáctico-discursivas: Presente, imperativo El verbo s'appeler El verbo avoir La pregunta: Comment tu t'appelles?, Quel âge tu as? Tu y vous Léxico oral de uso común (recepción) relativo a:	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCE C

	El abecedario	
--	---------------	--

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias
	El nombre y la edad El lenguaje de clase (consignas y preguntas útiles) Los números de 10 al 16 Los saludos Palabras relacionadas con los lugares en la ciudad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Acercamiento a los sonidos del francés	

UNIDAD 1. BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE2.1. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de producción: Hablar de sí mismos Adecuar la producción al destinatario y al contexto. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales Utilizar estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera. Funciones comunicativas: Saludar Presentarse Conocer el abecedario Deletrear palabras Comprender y utilizar las consignas de clase Estructuras sintáctico-discursivas: Presente, imperativo El verbo s'appeler El verbo avoir La pregunta: Comment tu t'appelles?, Quel âge tu as?	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCE C

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Tu y vous Léxico oral de uso común (producción) relativo a: El abecedario El nombre y la edad El lenguaje de clase (consignas y preguntas útiles) Los números de 10 al 16 Los saludos Palabras relacionadas con los lugares en la ciudad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Acercamiento a los sonidos del francés	

UNIDAD 1. BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE1.1. CE2.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1. CE6.2.	Estrategias de comprensión: Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global. Identificar el tema a través de deducciones de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto escrito. Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Reconocer algunos elementos socioculturales que se presenten en los textos escritos. Funciones comunicativas: Entender saludos de forma escrita Comprender presentaciones de personas de forma escrita Conocer el abecedario Ser capaz de comprender palabras deletreadas Entender las consignas de clase de forma escrita Estructuras sintáctico-discursivas: Presente, imperativo El verbo s'appeler El verbo avoir La pregunta: Comment tu t'appelles?, Quel âge tu as?	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCE C

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Tu y vous Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a: El abecedario El nombre y la edad El lenguaje de clase (consignas y preguntas útiles) Los número de 10 al 16 Los saludos Palabras relacionadas con los lugares en la ciudad Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Ortografía de palabras relacionadas con saludos y presentaciones	

UNIDAD 1. BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE2.2. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE5.2. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de comprensión: Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global. Identificar el tema a través de deducciones de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto escrito. Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Reconocer algunos elementos socioculturales que se presenten en los textos escritos. Funciones comunicativas: Entender saludos de forma escrita Comprender presentaciones de personas de forma escrita Conocer el abecedario Ser capaz de comprender palabras deletreadas Entender las consignas de clase de forma escrita Estructuras sintáctico-discursivas: Presente, imperativo El verbo s'appeler	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCE C

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	El verbo avoir La pregunta: Comment tu t'appelles?, Quel âge tu as? Tu y vous Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a: El abecedario El nombre y la edad El lenguaje de clase (consignas y preguntas útiles) Los número de 10 al 16 Los saludos Palabras relacionadas con los lugares en la ciudad Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Ortografía de palabras relacionadas con saludos y presentaciones	

UNIDAD 2: J'adore!

UNIDAD 2. BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE1.1. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de comprensión: Identificar la información global y específica de textos orales. Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc., propios de los países donde se habla la lengua. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Funciones comunicativas: Comprender presentaciones de otras personas Inferir información sobre cumpleaños, fiestas y días de fiesta Entender conversaciones que hablen sobre los gustos y los animales Estructuras sintáctico-discursivas: Presente e imperativo Los verbos aimer, adorer y détester El verbo habiter Género y número Artículos definidos Léxico oral de uso común (recepción) relativo a: Las profesiones Los meses del año	CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Las fiestas y los días de fiesta Los números del 0 al 31 Los animales Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Les y le La liaison tras les	

UNIDAD 2. BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE2.1. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de producción: Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales Adecuar la producción al destinatario y al contexto Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera. Funciones comunicativas: Presentarse y presentar a otras personas Hablar de cumpleaños, fiestas y días de fiesta Hablar de gustos Hablar de animales Estructuras sintáctico-discursivas: Presente e imperativo Los verbos aimer, adorer y détester El verbo habiter Género y número Artículos definidos Léxico oral de uso común (producción) relativo a: Las profesiones	CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Los meses del año Las fiestas y los días de fiesta Los números del 0 al 31 Los animales Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Les y le La liaison tras “les”	“

UNIDAD 2. BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE1.1. CE2.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1. CE6.2.	Estrategias de comprensión: Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global. Identificar el tema a través de deducciones de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto escrito. Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Reconocer algunos elementos socioculturales que se presenten en los textos escritos. Funciones comunicativas: Comprender textos de presentaciones de otras personas Inferir información sobre textos que hablen sobre cumpleaños, fiestas y días de fiesta Entender textos que hablen sobre los gustos y los animales Estructuras sintáctico-discursivas: Presente e imperativo Los verbos aimer, adorer y détester El verbo habiter Género y número	CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Artículos definidos Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a: Las profesiones Los meses del año Las fiestas y los días de fiesta Los números del 0 al 31 Los animales Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Ortografía de palabras relacionadas con las presentaciones, fiestas, gustos y animales.	

UNIDAD 2. BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE2.2. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE5.2. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de producción: Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de poder realizar la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Producir textos escritos breves y sencillos a partir de modelos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores y el léxico apropiado. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Funciones comunicativas: Presentarse y presentar a otras personas por escrito Escribir sobre cumpleaños, fiestas y días de fiesta Explicar por escrito tus gustos Escribir sobre animales Estructuras sintáctico-discursivas: Presente e imperativo Los verbos aimer, adorer y détester El verbo habiter Género y número Artículos definidos	CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Léxico escrito de uso común (producción) relativo a: Las profesiones Los meses del año Las fiestas y los días de fiesta Los números del 0 al 31 Los animales Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Ortografía de palabras relacionadas con las presentaciones, fiestas, gustos y animales.	

UNIDAD 3: J'habite en Suisse

UNIDAD 3. BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE1.1. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de comprensión: identificar la información global y específica de textos orales Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación Funciones comunicativas: Comprender información sobre los países que conocen y los que les gustaría visitar Entender información sobre las nacionalidades y las lenguas Distinguir información de sí mismo y sus gustos Estructuras sintáctico-discursivas: Presente El verbo être Preposiciones de los países Adjetivos de nacionalidad El verbo parler Pronombre on C'est/Il est Los artículos indefinidos La negación Los pronombres tónicos Léxico oral de uso común (recepción) relativo a:	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCEC

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Países, nacionalidades y lenguas Actividades de ocio Deportes Estilos de música Palabras para expresar los gustos Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Marca del masculino y el femenino <i>en las nacionalidades</i>	

--	--	--

UNIDAD 3. BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE2.1. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de producción: Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales Adecuar la producción al destinatario y al contexto Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera. Funciones comunicativas: Hablar de los países que conocen y de los que les gustaría visitar Hablas de las nacionalidades y las lenguas Hablar de sí mismo y sus gustos Estructuras sintáctico-discursivas: Presente El verbo être Preposiciones de los países Adjetivos de nacionalidad El verbo parler Pronombre on C'est/Il est Los artículos indefinidos La negación Los pronombres tónicos	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCE C

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Léxico oral de uso común (producción) relativo a: Países, nacionalidades y lenguas Actividades de ocio Deportes Estilos de música Palabras para expresar los gustos Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Marca del masculino y el femenino en <i>las nacionalidades</i>	



UNIDAD 3. BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE1.1. CE2.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1. CE6.2.	Estrategias de comprensión: Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global. Identificar el tema a través de deducciones de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto escrito. Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Reconocer algunos elementos socioculturales que se presenten en los textos escritos. Funciones comunicativas: Inferir información escrita sobre los países que conocen y los que les gustaría visitar Comprender las nacionalidades y las lenguas de forma escrita Extraer información de textos que hablen de personas y sus gustos Estructuras sintáctico-discursivas: Presente El verbo être Preposiciones de los países Adjetivos de nacionalidad El verbo parler	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCEC

--	--	--

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Pronombre on C'est/Il est Los artículos indefinidos La negación Los pronombres tónicos Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a: Países, nacionalidades y lenguas Actividades de ocio Deportes Estilos de música Palabras para expresar los gustos Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Ortografía de palabras relacionadas con los países, lenguas y nacionalidades así como con deportes, ocio y música.	

UNIDAD 3. BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE2.2. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE5.2. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de producción: Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de poder realizar la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Producir textos escritos breves y sencillos a partir de modelos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores y el léxico apropiado. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Funciones comunicativas: Saber escribir sobre los países que conocen y los que les gustaría visitar Ser capaces de escribir las nacionalidades y las lenguas Contar por escrito aspectos de sí mismo y sus gustos Estructuras sintáctico-discursivas: Presente El verbo être Preposiciones de los países Adjetivos de nacionalidad El verbo parler Pronombre on C'est/Il est Los artículos indefinidos	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCEC

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	La negación Los pronombres tónicos Léxico escrito de uso común (producción) relativo a: Países, nacionalidades y lenguas Actividades de ocio Deportes Estilos de música Palabras para expresar los gustos Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Ortografía de palabras relacionadas con los países, lenguas y nacionalidades así como con deportes, ocio y música.	



UNIDAD 4. BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE1.1. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1 CE6.2	Estrategias de comprensión: Identificar la información global y específica de textos orales. Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Funciones comunicativas: Comprender información oral sobre los miembros de la familia y su descripción física Entender información sobre la ropa que se lleva puesta Inferir información sobre carácter de las personas Estructuras sintáctico-discursivas: Los posesivos El género y número de los adjetivos Los verbos porter y mettre Los adverbios de intensidad Hacer preguntas: comment, pourquoi, est-ce que, qu'est-ce que Léxico oral de uso común (recepción) relativo a: La familia La descripción física La ropa	CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC



El carácter



Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Los adjetivos de color Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Pronunciación de los sonidos nasales	



UNIDAD 4. BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE2.1. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de producción: Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales Adecuar la producción al destinatario y al contexto Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera. Funciones comunicativas: Hablar de los miembros de la familia y describirlos físicamente Explicar oralmente la ropa que se lleva puesta Comentar el carácter de las personas Estructuras sintáctico-discursivas: Los posesivos El género y número de los adjetivos Los verbos porter y mettre Los adverbios de intensidad Hacer preguntas: comment, pourquoi, est-ce que, qu'est-ce que Léxico oral de uso común (producción) relativo a: La familia La descripción física La ropa El carácter	CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Los adjetivos de color Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Pronunciación de los sonidos nasales	



UNIDAD 4. BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE1.1. CE2.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1. CE6.2.	Estrategias de comprensión: Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global. Identificar el tema a través de deducciones de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto escrito. Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Reconocer algunos elementos socioculturales que se presenten en los textos escritos. Funciones comunicativas: Comprender información escrita sobre los miembros de la familia y su descripción física Ser capaz de comprender textos escritos sobre la ropa que se lleva puesta Inferir información escrita sobre el carácter de las personas Estructuras sintáctico-discursivas: Los posesivos El género y número de los adjetivos Los verbos porter y mettre Los adverbios de intensidad Hacer preguntas: comment, pourquoi, est-ce que, qu'est-ce que	CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Léxico oral de uso común (recepción) relativo a: La familia La descripción física La ropa El carácter Los adjetivos de color Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Ortografía de palabras relacionadas con la familia, la descripción física, la ropa, el carácter y los colores.	



UNIDAD 4. BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE2.2. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE5.2. CE6.1. CE6.2.	Estrategias de producción: Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de poder realizar la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Producir textos escritos breves y sencillos a partir de modelos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores y el léxico apropiado. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Funciones comunicativas: Expresar por escrito información sobre los miembros de la familia y describirlos físicamente Ser capaz de escribir sobre la ropa que se lleva puesta Explicar por escrito el carácter de las personas Estructuras sintáctico-discursivas: Los posesivos El género y número de los adjetivos Los verbos porter y mettre Los adverbios de intensidad Hacer preguntas: comment, pourquoi, est-ce que, qu'est-ce que Léxico oral de uso común (producción) relativo a:	CCL CP CD CPSAA CC CE CCEC

La familia



Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	La descripción física La ropa El carácter Los adjetivos de color Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Ortografía de palabras relacionadas con la familia, la descripción física, la ropa, el carácter y los colores.	



UNIDAD 5: Le collège

UNIDAD 5. BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE1.1. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de comprensión: Identificar la información global y específica de textos orales. Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Funciones comunicativas: Inferir información oral sobre asignaturas y horario Comprender información sobre el instituto (lugares, compañeros, profesores...) Entender conversaciones sobre deportes y actividades extraescolares que hacen. Estructuras sintáctico-discursivas: La interrogación: <i>quel / quelle / quels / quelles</i> <i>Il y a /il n’y a pas</i> Los posesivos: <i>notre, votre, leur, nos, vos, leurs</i> Los verbos <i>faire</i> y <i>jouer</i> Los artículos contractos El verbo <i>aller</i> La hora Léxico oral de uso común (recepción) relativo a: Los lugares de un instituto	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCE C

--	--	--

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Los días de la semana Las asignaturas Los deportes Las actividades extraescolares Las conjunciones <i>mais</i> y <i>après</i> Palabras para expresar la frecuencia Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: La <i>liaison</i> entre un artículo y un nombre	

UNIDAD 5. BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE2.1. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de producción: Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales Adecuar la producción al destinatario y al contexto Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera. Funciones comunicativas: Hablar de las asignaturas y el horario Hablar del instituto (lugares, compañeros, profesores...) Hablar de los deportes y las actividades extraescolares que hacen. Estructuras sintáctico-discursivas: La interrogación: <i>quel / quelle / quels / quelles</i> <i>Il y a / il n'y a pas</i> Los posesivos: <i>notre, votre, leur, nos, vos, leurs</i> Los verbos <i>faire</i> y <i>jouer</i> Los artículos contractos El verbo <i>aller</i> La hora Léxico oral de uso común (producción) relativo a: Los lugares de un instituto Los días de la semana	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCE C

Las asignaturas



Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Los deportes Las actividades extraescolares Las conjunciones <i>mais</i> y <i>après</i> Palabras para expresar la frecuencia Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: La <i>liaison</i> entre un artículo y un nombre	



UNIDAD 5. BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE1.1. CE2.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1. CE6.2.	Estrategias de comprensión: Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global. Identificar el tema a través de deducciones de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto escrito. Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Reconocer algunos elementos socioculturales que se presenten en los textos escritos. Funciones comunicativas: Comprender información escrita sobre asignaturas y horario Inferir información escrita sobre el instituto (lugares, compañeros, profesores...) Ser capaz de entender información sobre los deportes y las actividades extra escolares que hacen. Estructuras sintáctico-discursivas: La interrogación: <i>quel / quelle / quels / quelles</i> <i>Il y a /il n'y a pas</i> Los posesivos: <i>notre, votre, leur, nos, vos, leurs</i> Los verbos <i>faire y jouer</i> Los artículos contractos	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCE C

--	--	--

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	El verbo <i>aller</i> La hora Léxico oral de uso común (recepción) relativo a: Los lugares de un instituto Los días de la semana Las asignaturas Los deportes Las actividades extraescolares Las conjunciones <i>mais</i> y <i>après</i> Palabras para expresar la frecuencia Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Ortografía de palabras relacionadas con el instituto, los deportes y los días de la semana.	

UNIDAD 5. BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE2.2. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE5.2. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de producción: Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de poder realizar la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Producir textos escritos breves y sencillos a partir de modelos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores y el léxico apropiado. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Funciones comunicativas: Expresar por escrito información sobre las asignaturas y el horario Explicar por escrito aspectos del instituto (lugares, compañeros, profesores...) Ser capaz de escribir sobre los deportes y las actividades extra escolares que hacen. Estructuras sintáctico-discursivas: La interrogación: <i>quel / quelle / quels / quelles</i> <i>Il y a /il n'y a pas</i> Los posesivos: <i>notre, votre, leur, nos, vos, leurs</i> Los verbos <i>faire</i> y <i>jouer</i> Los artículos contractos El verbo <i>aller</i> La hora	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCE C

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Léxico oral de uso común (producción) relativo a: Los lugares de un instituto Los días de la semana Las asignaturas Los deportes Las actividades extraescolares Las conjunciones <i>mais</i> y <i>après</i> Palabras para expresar la frecuencia Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Ortografía de palabras relacionadas con el instituto, los deportes y los días de la semana.	

UNIDAD 6: Ma semaine

UNIDAD 6. BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE1.1. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de comprensión: Identificar la información global y específica de textos orales. Inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto oral. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Funciones comunicativas: Comprender información oral sobre los momentos del día y las actividades cotidianas Inferir información oral sobre las actividades que hacen después del instituto y durante el fin de semana Ser capaz de entender conversaciones sobre las actividades de ocio y las salidas Entender situaciones donde se aceptan o rechazan propuestas Estructuras sintáctico-discursivas: Los verbos pronominales Los verbos <i>lire, sortir, dormir y prendre</i>	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCEC

	La hora	
--	---------	--



Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	<i>Moi aussi, moi non plus, moi non / pas, moi si</i> Léxico oral de uso común (recepción) relativo a: Los momentos del día Las actividades cotidianas El ocio <i>Avant, après</i> Las expresiones para reaccionar Palabras para expresar la frecuencia Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Las formas de los verbos <i>lire, prendre, dormir y sortir</i>	

UNIDAD 6. BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE2.1. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1 CE6.2.	Estrategias de producción: Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales Adecuar la producción al destinatario y al contexto Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Adecuar la producción e interacción a los usos socioculturales de la lengua extranjera. Funciones comunicativas: Hablar de los momentos del día y las actividades cotidianas Hablar de las actividades que hacen después del instituto y durante el fin de semana Hablar de las actividades de ocio y las salidas Proponer, aceptar y rechazar Estructuras sintáctico-discursivas: Los verbos pronominales Los verbos <i>lire, sortir, dormir y prendre</i> La hora <i>Moi aussi, moi non plus, moi non / pas, moi si</i> Léxico oral de uso común (producción) relativo a: Los momentos del día Las actividades cotidianas	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCE C

--	--	--

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	El ocio <i>Avant, après</i> Las expresiones para reaccionar Palabras para expresar la frecuencia Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Las formas de los verbos <i>lire, prendre, dormir</i> y <i>sortir</i>	

UNIDAD 6. BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE1.1. CE2.2. CE4.1. CE5.1. CE6.1. CE6.2.	Estrategias de comprensión: Aplicar los conocimientos previos sobre el tema para identificar la información global. Identificar el tema a través de deducciones de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras. Formular hipótesis a partir de la comprensión de algunos elementos del texto escrito. Formular hipótesis sobre el contenido del texto escrito Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Reconocer algunos elementos socioculturales que se presenten en los textos escritos. Funciones comunicativas: Comprender textos escritos sobre los momentos del día y las actividades cotidianas Entender información escrita sobre las actividades que hacen después del instituto y durante el fin de semana Inferir información escrita sobre las actividades de ocio y las salidas Ser capaz de comprender textos escritos donde se aceptan y rechazan propuestas Estructuras sintáctico-discursivas: Los verbos pronominales Los verbos <i>lire, sortir, dormir y prendre</i>	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCE C

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	La hora <i>Moi aussi, moi non plus, moi non / pas, moi si</i> Léxico oral de uso común (recepción) relativo a: Los momentos del día Las actividades cotidianas El ocio <i>Avant, après</i> Las expresiones para reaccionar Palabras para expresar la frecuencia Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Ortografía de palabras relacionadas con las actividades cotidianas y el ocio	



UNIDAD 6. BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
CE2.2. CE3.1. CE3.2. CE4.1. CE5.1. CE5.2. CE6.1. CE6.2.	Estrategias de producción: Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de poder realizar la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Producir textos escritos breves y sencillos a partir de modelos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores y el léxico apropiado. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Adquirir conocimientos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación. Funciones comunicativas: Ser capaz de escribir sobre los momentos del día y las actividades cotidianas Expresarse de forma escrita sobre las actividades que hacen después del instituto y durante el fin de semana Formular pequeños textos escritos sobre las actividades de ocio y las salidas Aceptar y rechazar propuestas de forma escrita Estructuras sintáctico-discursivas: Los verbos pronominales Los verbos <i>lire, sortir, dormir y prendre</i> La hora <i>Moi aussi, moi non plus, moi non / pas, moi si</i>	CCL CP STEM CD CPSA A CC CE CCE C

Criterios de evaluación	Objetivos y contenidos	Competencias clave
	Léxico oral de uso común (producción) relativo a: Los momentos del día Las actividades cotidianas El ocio <i>Avant, après</i> Las expresiones para reaccionar Palabras para expresar la frecuencia Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Ortografía de palabras relacionadas con las actividades cotidianas y el ocio	



10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EFECTUADA POR EL PROFESOR.

Evaluación continua formativa.

La evaluación continua formativa permite al profesor conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este tipo de evaluación no consiste en poner una nota, pero sí en saber si el alumno está asimilando bien los nuevos conocimientos. Para ello el profesor observará, a lo largo de cada trimestre, las producciones orales y escritas de los alumnos, lo que le permitirá a su vez evaluar la competencia en comunicación lingüística.

Evaluación sumativa final.

La evaluación sumativa corresponde a momentos diferentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje: ya sea al final de cada unidad didáctica; ya sea al final de cada trimestre.

En el primer caso, la realización de unos ejercicios permitirá al profesor determinar el grado de asimilación de los aprendizajes y saber si el alumno ha adquirido los objetivos buscados. Al mismo tiempo, se utilizará como procedimiento de evaluación la calificación de los trabajos orales o escritos, las actividades de clase y casa. Todo ello permitirá evaluar las competencias clave siguientes: tratamiento de la información y de la comunicación; la competencia social y cívica; la competencia cultural y artística.

Si la evaluación no es positiva, se proporcionará al alumno ejercicios de refuerzo; si la evaluación es positiva, se le proporcionará ejercicios de ampliación.

En lo que concierne a la evaluación al final de cada trimestre, ésta se realizará una vez que se hayan revisado los objetivos y los contenidos trabajados a lo largo del trimestre.

Contrariamente a la evaluación continua, la evaluación sumativa final implica una nota numérica.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EFECTUADA POR EL ALUMNO.

Autoevaluación.

El alumno debe aprender a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Para ello el profesor le enseñará a identificar lo que ha hecho bien y lo que ha hecho mal y en consecuencia a autocorregirse.

La autoevaluación permite desarrollar la competencia de autonomía e iniciativa personal.

Co-evaluación.

Al final de algunas actividades, como por ejemplo los ejercicios orales, los alumnos deberán realizar una co-evaluación. Para ello el profesor y los alumnos reflexionarán sobre lo que han dicho sus compañeros, sin olvidar insistir en el carácter positivo del error.

11. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación permitirán medir los aprendizajes de los alumnos y juzgar sus diferentes capacidades desde ángulos diferentes con el fin de determinar: lo que sabe hacer, cómo lo hace y su actitud hacia el aprendizaje de la segunda lengua extranjera.

Los instrumentos de evaluación más importantes son:

Ejercicios de clase diarios. Estos ejercicios permitirán evaluar la adquisición de los conocimientos, así como la capacidad del alumno para estructurar y aplicar la información recibida. En el proceso de aprendizaje de una lengua es necesario integrar continuamente los conocimientos previamente adquiridos es por ello por lo que a lo largo de todos los ejercicios se les podrá evaluar los conocimientos adquiridos en otras unidades y evaluaciones.

Fichas. Se entregarán unas fichas de ejercicios después de cada unidad que los alumnos deberán entregar completas a través del aula virtual.

Exposición oral. Este instrumento es útil para mostrarnos su producción oral

Análisis de los trabajos. Los trabajos suponen una evaluación sumativa al mismo tiempo que una motivación, dado que permiten a los alumnos ver el carácter funcional de la Lengua francesa.

El cuaderno y el trabajo de clase y casa. Este instrumento es útil para

mostrarnos el esfuerzo realizado por el alumno y para juzgar su capacidad para trabajar correctamente.

12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación deben ser precisos y rigurosos. Es necesario presentárselos al alumno oralmente y por escrito.

Competencia lingüística

Las **pruebas objetivas escritas y orales**, que contendrán ejercicios de conceptualización, relación y aplicación supondrán el **60 %** de la nota en cada una de las evaluaciones.

En cada evaluación se realizarán una serie de ejercicios que el profesor se encargará de supervisar (10% la realización diaria de dichos ejercicios). Los alumnos trabajarán activamente en la corrección de los mismos y otras actividades propuestas en el aula (10% en la nota final).

Competencia digital

Se realizará un proyecto, fomentando el uso de las Tics, por cada evaluación (20% de la nota).

Competencia aprender a aprender

Se realizará una exposición por evaluación en la que el alumno deberá integrar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS Y ORALES 60%

TRABAJO DIARIO: 10%

ACTIVIDADES EN EL AULA: 10%

EXPOSICIÓN PROYECTO:20%

A lo largo de cada evaluación, el profesor revisará el cuaderno del alumno con el fin de que el alumno tome apuntes de manera ordenada, clasifique el material proporcionado por el profesor y mantenga unos mínimos de limpieza y orden. Será evaluado negativamente: si no se han corregido las respuestas incorrectas en los ejercicios, si no está escrito el título del contenido trabajado, el orden, la limpieza y si no se han pegado o archivado las fotocopias siguiendo el ritmo de los contenidos trabajados.

Se evaluará el trabajo en casa, realización de deberes; y el trabajo en clase, realización de las tareas indicadas por el profesor.

La nota mínima para aprobar la evaluación será **5** puntos.

La evaluación será continua: 1ª evaluación 30% de la nota final, 2ª evaluación 30% de la nota final, 3ª evaluación 40% de la nota final. La nota final del curso se obtendrá de la media de los porcentajes de las tres evaluaciones. Si se suspende una evaluación, ésta se recuperará aprobando la siguiente. Si el alumno no supera la 3ª evaluación, tendrá un examen para aprobar los contenidos de la asignatura.

Calificación negativa.

Serán motivo de calificación negativa (cero) en esa parte los siguientes casos:

- Si la profesora evidencia que una redacción, trabajo, fichas de ejercicios han sido copiados de un compañero. En este caso no sólo el alumno que ha copiado será evaluado negativamente si no también el alumno que se ha dejado copiar.
- Si se ha utilizado el traductor o se ha copiado de Internet.
- Entregar los trabajos fuera de la fecha establecida por el profesor.

13. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

El proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera es continuo formativo e integrador. Es por ello por lo que sirve para detectar el progreso de los alumnos con el fin de valorar el grado de adquisición de las competencias comunicativas y de los objetivos y contenidos de cada nivel. El hecho de que la evaluación sea continua supone que no se realizarán pruebas de recuperación de las evaluaciones suspensas. Esto infiere que el alumno que haya suspendido la 1ª evaluación la recuperará si aprueba la 2ª. Si ha suspendido la 2ª evaluación la recuperará si aprueba la 3ª.

14. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, LOS MÍNIMOS EXIGIBLES Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación serán explicados a los alumnos a principios de curso y se harán públicos en el Aula virtual de Educamadrid y en la web del centro. Estos mismos, así como los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, mínimos exigibles y los procedimientos de evaluación y calificación se podrán consultar en la página web del centro apartado Departamento de Francés.

15. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según el artículo 15 del Decreto 15/2007, la inasistencia injustificada a las clases será sancionada. La falta a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.

El alumno que acumule un número de faltas de asistencia sin justificar adecuadamente y que sobrepasen el límite establecido por el RRI perderá el derecho a la evaluación continua. En francés, que cuenta con dos periodos lectivos semanales, se perderá el derecho a la evaluación continua cuando el alumno sobrepase las 6 faltas.

En tal caso, tendrá que realizar el examen final de junio donde se evaluarán todos los contenidos trabajados a lo largo del curso. El resultado del examen será la nota con la que se le calificará.

16. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que los grupos de alumnos con los que trabajamos no son homogéneos y que, aunque se cuente con una base de conocimientos semejante, hay diferencias culturales, intelectuales y sociales que debemos tener en cuenta para lograr un aprendizaje óptimo por parte de cada uno de los miembros del grupo. Así, existen diferentes ritmos de aprendizaje y alumnos con necesidad de refuerzo. Desde el departamento de francés, se tratará de adaptar las actividades a los distintos tipos de alumno en la medida de lo posible, de forma que cada uno pueda sacar el máximo provecho. Para ello, se tendrán en cuenta las capacidades de los alumnos a la hora de proponer, por ejemplo, una actividad oral, seleccionando el tipo de pregunta que se planteará a cada uno o la complejidad de respuesta que se exigirá. Lo mismo puede aplicarse a los trabajos de expresión escrita, donde además del resultado final, se tendrá en cuenta el punto de partida de cada uno y la evolución que ha tenido a lo largo del curso. También se puede trabajar en varios niveles a la hora de crear actividades colectivas y aprovechar la ayuda que pueden proporcionar los compañeros con diferentes habilidades. De esta forma, cada profesor hace un uso personal del libro de texto. Al elegir qué actividades llevamos a cabo y de qué manera, al ampliarlo con las ideas que nos sugiere la experiencia, ya estamos atendiendo a la especificidad de una situación.

En el caso de alumnos que tengan un nivel más alto de francés se pondrán en marcha una serie de actividades que les permita tener tareas que se adecuen a su nivel con material específico, en clase o en casa.

En los casos en los que haya que hacer adaptaciones curriculares se realizarán de acuerdo con el Departamento de Orientación y el equipo educativo del grupo al que pertenezca al alumno.

17. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El Departamento estará atento al programa de actividades del Instituto Francés así como de otras organizaciones para asistir, dado el caso, a sesiones de cuentacuentos, conferencias o exposiciones.

Igualmente, si se realizara alguna exposición o manifestación artística, en otra institución, relacionada con la cultura francófona, trataríamos de incluirla en nuestras propuestas después de valorar su adecuación para nuestro alumnado. Como actividades complementarias se proyectará al final de cada evaluación una película francesa en VO, acompañada de su ficha.

En el mes de febrero celebraremos la Chandeleur “Fiesta de los crêpes” en horario lectivo.

18. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

El artículo 9 del Decreto 48/2015 destaca la importancia de los elementos transversales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el currículo de francés, segunda lengua extranjera, en toda la etapa de la ESO y Bachillerato, tienen un tratamiento imprescindible la comprensión y expresión tanto oral como escrita. El desarrollo de estas competencias ha quedado reflejado en los diferentes apartados de esta programación. No obstante, se quiere reflejar en este apartado las estrategias de animación a la lectura que se realizarán: El alumno de francés estará constantemente expuesto a textos escritos en clase y deberá desarrollar las destrezas de comprensión y expresión escrita para una completa asimilación de la materia.

En todas las clases, se realizarán sesiones de lectura de textos, ya sean cortos más extensos, de manera individual y también de viva voz. En cada uno de los cursos y en función del nivel, se leerán diálogos, artículos, fragmentos de novelas u obras de teatro, ejercicios, noticias de prensa, revistas, textos didácticos o gramaticales.

El Departamento de Francés cuenta con libros de temática juvenil graduados por nivel de dificultad, que están a disposición de los alumnos para su préstamo. Tenemos también versiones reducidas de obras clásicas que los alumnos pueden leer.

Al mismo tiempo es fundamental para todos los cursos tanto el desarrollo de la comunicación audiovisual como el tratamiento de las TIC. Ambos elementos permiten integrar en el proceso de aprendizaje, de una forma lúdica para el alumno, temas como:

- Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida.
- Prevención de cualquier forma de racismo o violencia.
- Prevención ante los comportamientos y contenidos sexistas.
- Defensa de la libertad, la justicia, la democracia y los derechos humanos.
- Respeto al medioambiente y desarrollo sostenible.
- Desarrollo del gusto por una alimentación equilibrada.

El aprendizaje de una lengua extranjera como el francés conlleva el desarrollo de ciertos valores imprescindibles para la formación de ciudadanos democráticos tales como:

- Respeto hacia las costumbres de los países en los que se habla la lengua que están aprendiendo;
- Aprendizaje de unas normas sociales diferentes a las de su país;
- Respeto hacia el compañero en sus producciones orales;
- Desarrollo del espíritu emprendedor gracias a la superación de barreras al hablar en una lengua extranjera.

Estos valores y actitudes imprescindibles para la formación del individuo están integrados a lo largo de todas las unidades didácticas.

19. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS Y PLAN ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

El Departamento de Francés ha elaborado un plan de mejora de resultados cuya área de actuación serán las cuatro competencias comunicativas.

Este plan tiene como objetivos:

1. Trabajar las siguientes competencias clave:

- a. La comunicación lingüística que permite al alumno actuar con otros interlocutores, así como enriquecer las relaciones sociales y aprender a desenvolverse en contextos diferentes al propio.
- b. Aprender a aprender. La expresión y la comprensión oral y escrita permiten que el alumno se siente protagonista de proceso y del resultado de su aprendizaje adquiriendo una percepción de

autoeficacia que desembocará en una autonomía cada vez mayor.

- c. Competencia social y cívica. Estas competencias juegan un papel importante, ya que en los procesos de expresión oral y escrita el alumno tendrá que elaborar respuestas, toma decisiones y resolver conflictos cuando esté interactuando con el compañero o profesor.

2. Atendiendo a la LOMLOE, haremos hincapié en:

- a. Producir y comprender textos con un lenguaje sencillo en los que se dé, solicite e intercambie información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal;
- b. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir y comprender textos orales y escritos;
- c. Incorporar a la producción y la comprensión del texto oral y escrito los conocimientos socio culturales y sociolingüísticos adquiridos;
- d. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia;
- e. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral y escrito suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.

La metodología se basará en nuestro proyecto curricular indicado en el apartado 8 de la programación para lo que:

1. Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado;
2. Se asegurará la construcción de aprendizajes significativos, siempre explicando los nuevos contenidos en relación con los anteriores;
3. Se fomentará un aprendizaje colectivo, participativo que priorice el trabajo por grupos y los juegos de roles, instrumento de motivación y autenticidad comunicativa;
4. Se tendrá siempre presente la enseñanza de la fonética a través de ejercicios verbo-tonales, ejercicios de articulación y contraste y ejercicios de prosodia.

Los instrumentos de evaluación son los indicados en el apartado 11 de esta programación.

Los criterios de calificación serán los establecidos en el apartado 12 de la misma.

20. PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El profesor debe evaluar el proceso de enseñanza que desarrolla. Esta evaluación se realizará a través del análisis de los resultados obtenidos, así como a través de las producciones de los alumnos tanto orales como escritos atendiendo a los indicadores de logro establecidos en los estándares de aprendizaje.

INDICADORES		VALORACIÓN					OBSERVACIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
		1	2	3	4	5		
1	Realizo mi programación de aula teniendo como referencia el currículo oficial y la programación de la materia.							
2	Se ha realizado una evaluación inicial del nivel de partida de los alumnos.							
3	Se programan actividades y diseñan estrategias conforme a los objetivos didácticos, los contenidos y las características de los alumnos.							
4	En las clases, las actividades y los recursos son flexibles y se ajustan en lo posible a las necesidades e intereses de los alumnos.							
5	Se realiza un seguimiento periódico del desarrollo de la programación en las reuniones del Departamento.							

6	Se busca la motivación de los alumnos a través de diferentes actividades, uso de recursos TIC, etc...								
7	Se ponen en relación los contenidos y las actividades con los conocimientos previos de los alumnos.								
8	Se organizan a posteriori los contenidos trabajados en cada módulo en un resumen para los alumnos.								
9	Las actividades de aprendizaje se ajustan a los objetivos previstos.								
10	Se realizan, según convenga, actividades individuales y/o trabajos en grupo.								
11	Se promueve la participación de los alumnos, se les anima, se les felicita y se les facilitan estrategias de aprendizaje para buscar ayuda, fuentes de información, para resolver dudas o problemas, etc.								
12	Se lleva un control frecuente del trabajo y del estudio de los alumnos en casa o en clase con corrección de ejercicios, explicaciones adicionales, preguntas, etc.								
13	Las relaciones establecidas con los alumnos en el aula son correctas, fluidas y no discriminatorias.								
14	Cuando es oportuno para el trabajo de los alumnos, se varía su agrupamiento o colocación en el aula.								
15	Se fomentan el respeto y la colaboración entre alumnos y se tienen en cuenta sus sugerencias aportaciones.								

INDICADORES		VALORACIÓN					OBSERVACIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
		1	2	3	4	5		
16	Se revisan y adaptan los contenidos, las actividades, los materiales utilizados, la metodología, etc. a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, las habilidades, ritmos de aprendizaje, capacidad de atención, etc. de los alumnos.							
17	En caso de dificultad para alcanzar los objetivos por parte de un alumno, se procurará proponer actividades de refuerzo que faciliten su adquisición.							
18	Se observan los criterios generales de evaluación y su concreción en la programación a la hora de evaluar los aprendizajes de los alumnos.							
19	Se realiza una prueba de evaluación inicial a principio de curso.							
20	Se ha llevado a cabo una evaluación continua y formativa, en la que se valora el progreso de los alumnos.							
21	Se han empleado instrumentos de evaluación variados y acordes con la metodología.							
22	Se ha informado a los alumnos y a sus familias de los criterios de calificación de la materia.							

		1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
23	Se aplican a lo largo del curso los criterios de calificación establecidos en la programación.							
24	Se corrigen y se explican de manera habitual los exámenes, trabajos y actividades de los alumnos y se les dan pautas para mejorar su aprendizaje y sus resultados.							
25	Se distribuye el tiempo adecuadamente, intercalando distintas actividades y metodologías.							
26	Se utilizan instrumentos de evaluación variados y adaptados a la metodología empleada.							
27	Se atiende e informa a los padres que lo solicitan del desarrollo del proceso de aprendizaje y/o de los resultados de este, tanto de manera personal como a través de las hojas de recogida de información de los tutores.							
28	Se ha reflexionado y evaluado el proceso de aprendizaje y también el de enseñanza.							
29	Se han facilitado los medios necesarios para la recuperación de pendientes.							
30	Se considera satisfactorio el porcentaje de alumnos que alcanza los objetivos y aprueba la materia.							

